



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

LOS SINDICATOS DE TIERRA, DE AUXILIARES DE VUELO Y DE OFICIALES TÉCNICOS DE A BORDO DE IBERIA FIRMAN EL EXPEDIENTE DE REGULACIÓN DE EMPLEO

- Con el sindicato de pilotos se sigue negociando a lo largo del día de hoy.
- El periodo de consultas concluye a las 24 horas de hoy, por lo que el lunes se remitirá a la Dirección General de Trabajo el resultado de las mismas.

La Dirección de la compañía Iberia y los Representantes Sindicales de más del 90 por ciento de la plantilla (tierra, auxiliares de vuelo y oficiales técnicos de a bordo) han alcanzado un acuerdo sobre las medidas que se incluirán en el plan de acompañamiento social del expediente de regulación de empleo, cuyo periodo de consultas concluye a las 24 horas de hoy, por lo que el próximo lunes se remitirá a la dirección general de trabajo.

El acuerdo alcanzado contempla prejubilaciones voluntarias para trabajadores mayores de 58 años; bajas incentivadas también voluntarias con una indemnización de 35 días por año trabajado, con un máximo de 30 mensualidades y un mínimo de un año; compromiso de recolocación diferida (extinciones de contratos por un mínimo de un año y un máximo de dos, con garantía de reincorporación); novación de contrato a empleo estable (es decir, reducción temporal de tiempo de trabajo al 50 por ciento, durante un mínimo de un año y un máximo de dos), y movilidad geográfica.

La compañía se congratula por haber consensuado estas medidas con los representantes de los trabajadores a quienes felicitá por la responsabilidad demostrada.

A lo largo del día de hoy se seguirá negociando con el Sepla a fin de intentar alcanzar un acuerdo también sobre las medidas sociales para el colectivo de pilotos.

Como se recordará, este expediente forma parte del paquete de medidas "anticrisis" que la empresa ha puesto ya en marcha como la reducción de la oferta en un 11 por ciento, la cancelación de los contratos de wet lease, la negociación para el aplazamiento en la recepción de nuevos aviones y el establecimiento de un plan de ahorro de gastos de 9.000 millones de pesetas el año 2002 y otros 9.000 millones en el 2003.

Madrid, 14 de diciembre de 2001.

Enrique Dupuy de Lôme
Director Financiero